

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DEL 5 DE AGOSTO DE 2014

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día 5 de agosto del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Maria Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión y el Regidor Alejandro José Seade Terrazas Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, de la Sindicatura: Lic. Alfonso Becerra Allan, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H. y los asesores: CPT. Ricardo Zamarripa, Arq. Marco A. Cedillo e Ing. Fabián Soto Martínez.

Como segundo asunto en la orden del día se pone a consideración la autorización de condominio Basílica de San José, Basílica de san Idelfonso, Basílica del salvador, Basílica de santa Engracia, Basílica de san Jacinto, Basílica de Santa Teresa, Basílica de San Isidoro, Basílica de la Merced, Basílica del Carmen, Basílica de Lourdes, Basílica de Santa Eulalia, Basílica de San Juan, Basílica de la Purísima, dentro del fraccionamiento habitacional denominado Cerrada de San Pedro Etapa 1, solicitado por el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V., el cual esta ubicado en Av. Leonardo Solís Barraza entre Av. San Isidro y Av. Del Desierto Este predio consta con una superficie de 99,601.74 m² y cuenta con 202 lotes habitacionales tipo plurifamiliares (202.658 m² prom.) y un lote unifamiliar de 121.018 m².- Esta solicitud fue autorizada.

Como tercer asunto la Lic. Cristina Zendejas H. plantea la necesidad de una fe de erratas en la autorización de Modificación del Régimen en Condominio denominado Centro Comercial las Misiones, el cual fue autorizado en el Acuerdo de Cabildo celebrado el día 18 de julio de 2014 en el CR/014/2014

Dicha fe de erratas consiste en corregir un error involuntario en el Cuadro de Áreas en lo que se refiere a Áreas Comunes en el concepto Servicios en Planta Alta #5 dice 509.93 m² y debe decir 608.93 m²., sin alterar sus superficies totales.

Tomándose el acuerdo de subir estos dos puntos a la sesión de Cabildo del día 8 de agosto de 2014 y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10:00 hrs. se da por terminada la reunión.

LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios

Fecha: 05 de agosto del 2014

Hora: 9:00 hrs.

Lugar: Sala de Juntas de la Oficina de Regidores

Integrantes de la Comisión:

MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVIDREZ	Coordinadora
CAROLINA FREDERICK LOZANO	Secretaria
JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES	Vocal

Rodriguez
Carolina F.L.
Marquez

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Fabian Soto Martinez	Asesor	<i>Fabian Soto</i>
Cristina Zendejas H	Secretaria Ayuntamiento	<i>Cristina Zendejas</i>
REYNALDO ESPINOZA P.	DGDU	<i>Reynaldo Espinoza</i>
Ricardo Zamoripa	Asesor - Jose Marquez	<i>Ricardo Zamoripa</i>
Cayetano Becerra Allon	Sindicatura	<i>Cayetano Becerra</i>
Marco A. Cedillo	Asesor Reg. PAN	<i>Marco A. Cedillo</i>
Alejandro J. Seade T.	Regidor	<i>Alejandro Seade</i>